SANTA FE

AÑO I. -- Núm 106 — Porte Pago — Santa Fe, Sábado 17 de Junio de 1911 — Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n. 2.00
„ trimestre	„ 6.00
„ semestre	„ 12.00
„ año	„ 24.00

SANTA FE

Hombres y principios

Los mayores males que el país ha soportado de treinta años á esta parte, se deben á las agrupaciones personalistas, que haciendo á un lado los principios han procurado solo mantener el exitismo, en la conjugación fácil de los acomodos presupuestistas.

Partidos políticos así organizados, y cuyos componentes debían previamente hacer abstracción de toda altivez ciudadana, operaban en el escenario de la república con el sincronismo matemático de los cuerpos disciplinados y la voluntad colectiva aparecía suplantada por el arbitrio del jefe, que se acoplaba ó se disgregaba, según conviniera á sus intereses, sin otra fórmula de arreglo, que el tome y traiga de nuestros comerciantes primitivos.

Tenía que llegar forzosamente el día en que esas fuerzas se disgregaran por los abusos repetidos de prepotencias, no siempre justificadas, y hoy que se abren nuevos horizontes para las luchas ciudadanas, sería empequeñecer los principios democráticos, ciñéndolos por el lado opuesto, á egoísmos que á nada responden, desde que por sobre todos ellos debe levantarse el ideal patriótico del beneficio colectivo.

No es cuestión de nombres, sino de principios; no es de aberración sino de razonamiento; no es de estrechez, sino de amplitud de criterio, no es en fin de partidismo, sino de patriotismo.

Los principios no pueden ser buenos, ni malos, sino cuando los fines á que se aplican son también buenos ó malos y, á partir de ésta base, que es de lógica irrebatible, todo partido, que llegado el momento de hacer obra grande y patriótica, rehuya su concurso, á título de que se lo prohiben tales ó cuales funciones de detalle que podrán estar bien como argumentos de disciplina, pero que no responden á la finalidad de su existencia, no tiene el derecho de aspirar al primer puesto como componente colectivo de los triunfos á que él no ha cooperado.

La conjunción de fuerzas similares, bajo el pabellón único del bien general, no solo no es deprimente para ninguna de las partes que la realizan, sino que por el contrario es una obligación suprema que imponen las circunstancias como el medio único de salvación de las instituciones.

Lo que es censurable, depresivo y digno de un enérgico anatema, son los pactos vergonzantes en los que de antemano se dividen las posiciones que han de usufructuar los contratantes y en cuya transación entran como cosa, las delicadas funciones del estado, libradas al sello partidista de quien ha de ocuparlas, sin otro bagaje ponderable, que el de pertenecer á la fracción A ó B.

La masa pueblo, cuya entidad condensa la verdadera soberanía de los estados, no está formada solo por lo que militan en un bando, sino por todo el conjunto de ciudadanos, y si la selección partidista ha de llegar hasta excluir como parias, á los que no se someten al triunfador, los principios democráticos desaparecen para ser reemplazados por las demagogias turbulentas, sobre cuyas bases no puede constituirse un organismo estable y duradero.

Con iguales derechos que los que han trepado al poder han de sentirse como es lógico los que quedan en el llano, máxime si son expoliados por diferencias irritantes y de este flujo y reflujo de pasiones surgen siempre las avalanchas que todo lo derriban y todo lo esterilizan.

Las agrupaciones verdaderamente de principios hacen abstracción de nombres propios, para perseguir el ideal que ambicionan y ante ese anhelo superior, resulta pequeño el detalle, que á nada conduce como no sea á extraviar el recto criterio que debe dominar en todo momento.

Santa Fe se encuentra hoy en una circunstancia tal vez única en la vida de la república. Catro agrupaciones se disputan el predominio de la provincia, sin que ninguna de ellas pueda por sí sola contar con la mayoría de los sufragios que necesita para constituir el nuevo gobierno. Esto sea dicho, hablando en razón de verdad.

Siendo todas antagónicas entre sí, tienen sin embargo algunos puntos de contacto que sería impropio desconocer, desde que salta á la vista en hechos que no se discuten.

¿Sería posible esperar que llegado el momento de reunirse el colegio electoral, cada una se hiciera á un lado, sin atender razones y dejara sin poderse constituir el nuevo gobierno?

¿Se ha pensado, acaso, en los enormes perjuicios que ocasionaría á la provincia la prolongación indefinida del estado anormal en que se encuentra actualmente?

¿Qué principios, qué razones partidistas, qué disculpa podría darse para causar el mal pudiendo y debiendo producir el bien?

¿Qué resultaría más grato á los ojos del pueblo, la abnegación ó los egoísmos?

En estos puntos, que son las incógnitas del porvenir santafecino, es en los que deben fijar su atención, los que aspiren á ver á su provincia no sujeta á preocupaciones subalternas, sino como el verdadero ejemplo de vida democrática.

Por sobre cualquier conveniencia de partido debe alzarse el ideal santafecino: Santa Fe, una grande y próspera.

—(o)—

OLVIDO

Se durmieron sobre sus laureles los vencedores, después de obtener el triunfo con la fundación del colegio Nacional en esta ciudad.

Cuatro años hace, que la legislatura provincial cedió el terreno de San Antonio para aquel establecimiento, mandando expropiar la faja del terreno del sud, que fué avaluado con sus casas en veintisiete mil pesos.

Ni el gobierno del doctor Echagüe, ni el siguiente, quisieron cumplir la ley; ni las mismas cámaras votaron fondos para abonar la expropiación.

¡Cosas de la tierruca!

Entre tanto, nadie se mueve, ni mueve á los que deben proceder, es decir, al ministro nacional de instrucción pública y á nuestros diputados y senadores.

Cien mil pesos había para la construcción del colegio Nacional, y el decreto de economías los redujo á veinticinco mil.

Reclámese contra esa reducción ilegal, como reclaman de Buenos Aires y La Plata.

Si todos los damnificados se unen con un clamor incesante y fuerte, será derogado el decreto.

Lo mismo diremos con relación al Hospital de Caridad, á los Asilos de Huérfanos y Mendigos, á los templos y bibliotecas.

¿Todo ha de ser para Babilonia?

¿Nada para las provincias?

—(o)—

Contra la inmigración-golondrina

ACERTADA MEDIDA DEL Dr. CIGORRAGA

El abuso que se venía cometiendo por cierta clase de inmigrantes, que motivaron el título que nos sirve de epígrafe, ha sido cortado recién por el nuevo director de esa oficina, doctor Cigorraga, con beneficio para el país, para el tesoro público y para el arraigo de esa población flotante.

Tal elemento, que venía á nuestro país al aproximarse la época de las cosechas, recorría las provincias de un lado á otro, sin detenerse en ninguna parte más tiempo que el indispensable para cobrar el importe de su trabajo y después reducía á oro sus salarios y emigraba de nuevo, substrayendo al país dineros que bien podrían gastarse aquí si se radicaran sus dueños y propendieran á constituir el hogar propio.

Con este flujo y reflujo de elementos exóticos, que aprovechaban de la liberalidad del pasaje oficial para hacer sus incursiones periódicas, nuestras estadísticas tenían un movimiento extraordinario, cuyas causas no siempre se justificaban debidamente.

El doctor Cigorraga, al suprimir esos pasajes reservándolos solo para los que vengan por primera vez al país, con intenciones de radicarse, prestará un señalado servicio, pues al par que economizará gastos que no reportan ningún servicio á la república obligará la selección de los inmigrantes, instándolos al arraigo definitivo y haciendo que la ley se cumpla en el espíritu que le dió origen.

También se privará á ciertas compañías de la oportunidad que aprovechan, trayendo y llevando cargamentos de inmigrantes con quienes tenían tarifas especiales para asegurarse el regreso.

El doctor Cigorraga ha dispuesto también para poder controlar á los «golondrinas», que las oficinas de su dependencia tomen las anotaciones respectivas para no ser burladas en lo sucesivo.

—(o)—

Un folleto sensacional

SOBRE TIERRAS Y COLONIAS

Ha llegado á Buenos Aires, un folleto impreso en Barcelona, sobre el ruidoso asunto de tierras y colonias.

Al respecto, un diario bonaerense, dice lo siguiente:

«Tres meses atrás un ex empleado del ministerio de agricultura, partió para Europa, llevando copia de un memorandum producido por el ex ministro, ingeniero Ezcurra, para que lo leyese el doctor Figueroa Alcorta, y luego editarlo en folleto, conjuntamente con otra exposición que aquél haría, sobre la intervención en el asunto de la tierra pública.

El enviado llevó, además, según nuestros informes, el texto de la declaración del ex director de tierras y Colonias, señor Garzón, que también ha sido incorporado al folleto.

En el libro se ha insertado el memorial explicativo del ingeniero Ezcurra, y los planos de los territorios nacionales, tal cual le fueron entregados por la comisión investigadora en el asunto de tierras y colonias, á pedido del interesado, y en ellos se ha señalado con tinta de colores la tierra reservada durante su actuación ministerial, para fines de utilidad pública, fundando las razones por qué estas reservas se hicieron, así como también las tierras que fueron vendidas mientras permaneció al frente del ministerio.

El memorial explica ampliamente una y otra cosa, y se complementa con la exposición del expresidente, la que ocupa varias páginas del folleto.

Entre los interesados en este asunto reinaba intensa ansiedad, pues creían que los libros no llegarían en tiempo. Habíase anunciado que la comisión de la cámara de diputados se expediría en la semana anterior, y entonces recrudeció la expectativa. La postergación del despacho, calculado, según informes, coincidió con la llegada del folleto, que será distribuido profusamente el mismo día que se produzca el informe de la comisión.

—(o)—

Los condenados en Córdoba

ALGO INEXPLICABLE

Un colega metropolitano narra, con abundancia de detalles, una farsa inhumana á que han sido sometidos los condenados por el crimen de Malagueño, en Córdoba, y cuya farsa merece los más duros calificativos, por cuanto revelaría un ensañamiento indigno de hombres civilizados.

Según ese colega, después de estar conmutada la pena de muerte, los reos fueron sentados en los banquillos y se hizo todo el aparato preliminar para el fusilamiento, á pesar de que los sacerdotes que atendían á los reos, les repetían al oído que nada debían temer, pues no los fusilarían.

De ser exactos los hechos, las autoridades cordobesas que han permitido ridiculizar en esa forma la magestad de la justicia, para gozarse en la prolongación del angustioso trance porque atravesaban aquellos desgraciados, han cometido una acción indigna de nuestra cultura, y que sólo redunda en perjuicio de sus autores, por la pública reprobación que merece.

—(o)—

Hacia la derrota

Quisiéramos engañarnos. Sin embargo no es posible. Los partidos políticos de la provincia, están delirando. Este clarear de sol los enceguece.

Se guían por impresiones. La reflexión ha hecho crisis. Y desgraciadamente, son los partidos de bandera blanca los que más pecan por ese lado.

Nosotros, libres de ataduras partidistas, podemos decirlo. Lealmente, sinceramente.

El radicalismo, con una fogosidad explicable en su juventud, no en sus hombres dirigentes, está haciendo daño á su propia causa.

Igualmente el constitucional. Veamos como:

En departamentos donde el segundo está fuerte, en condiciones de vencer al enemigo común, á la Liga ó á la coalición, aquel entra á trabajar y le resta elementos. Y se debilitan ambos, quedándose en condiciones de ser vencidos en detalle.

El constitucional hace lo propio. Más todavía. Donde puede restarle elementos á los adversarios, sumándolos en caso necesario al radicalismo, se llama andana.

En esa forma se va á la derrota segura. Los tomarán débiles en todos los puntos y así, ya se sabe cual es el final.

Si realmente se quiere la reacción institucional, es necesario no pagarse solo de entusiasmos. Ese dinamismo es una gran fuerza, más no es todo.

En nuestras revoluciones internas, tenemos un gran ejemplo. La Madrid, fué tal vez el soldado más valiente del ejército argentino. El olor á la pólvora y el ruido del combate, lo llevaba al mas alto grado del heroismo, pero también á la derrota.

Los unitarios, con ser una gran fuerza política y militar fracasaron siempre. El cintillo celeste los perdía. Por eso no seguían con ardor al reflexivo Paz.

Los partidos deben estudiar esos ejemplos que son enseñanzas. Y no obrar sin reflexión. El entusiasmo arrastrado por las ideas es ariete.

Continuar como van los llamados partidos populares, es ir derecho á la derrota.

Porque no hay que ser ciegos. La coalición tiene elementos, la Liga mucho más todavía. El primero reune hombres y experiencia, que unido al dinero de los segundos, les darán el triunfo, si encuentran debilidades.

Y no hay que hacerle, será legítimo si han reunido más voluntades.

Tal es la situación de esta hora. Quién no la comprenda, se pierde.

—(o)—

Reclamo

Hoy presentará el señor Rosas un pedido á la intervención, para que no mande edificar el Palacio Legislativo en la plaza Pringles, que pertenece á la municipalidad desde hace diez y ocho años, por entrega, que de ella le hizo el señor Luciano Leiva, gobernador entonces de esta ciudad.

La extensión del mensaje nos impide de transcribirlo íntegro; pero, si diremos que es sólidamente fundado, y será atendido, como lo merece.

El señor intendente obedece la resolución que pasamos á transcribir.

El H. Concejo Deliberante municipal de la capital de Santa Fe sanciona el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

Art. 1º El H. Concejo Deliberante municipal se ha informado que el poder ejecutivo de la provincia en cumplimiento de la ley que establece la construcción del Palacio Legislativo de la provincia en el centro de la plaza Coronel Pringles ha resuelto licitar la construcción de dicha obra.

En tal virtud el H. Concejo vería con agrado que el señor intendente municipal reiterara á las H. H. C. C. Legislativas, que esta corporación, velando por los intereses comunales y sus plazas públicas desea se reforme la ley de referencia, y que se determine otra ubicación para la construcción del Palacio Legislativo.

Art. 2º Comuníquese.

Sala de Sesiones, Abril 8 de 1911.—Alfredo F. Esteves—Fidel M. Romero.

Santa Fe, Abril 11 de 1911.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. M.—Rosas—Vitaliano Vivas.

—(o)—

Nuestro servicio europeo

Hasta la hora de cerrar nuestra hoja, no hemos recibido el servicio telegráfico europeo.

Suponemos que estarán interrumpidas las líneas telegráficas por el mal tiempo.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Contra revolución en Portugal — Sublevación monárquica. Fuerzas de que disponen.

MADRID, Junio 15.—Se reciben informaciones de la frontera portuguesa, haciendo saber, que los monarquistas se sublevaron y han asaltado el cuartel Chavez, dando muerte al comandante y varios soldados. Los sublevados cuentan con los batallones de infantería, regimiento de caballería y cazadores, también han sido asaltadas, las imprentas republicanas y los domicilios de los republicanos.

PORTUGAL

Ocultación de los sucesos — Tomando medidas rigurosas

LISBOA, Junio 15.—El gobierno oculta los sucesos ocurridos, pero adopta medidas rigurosas.

Se teme la sublevación de los regimientos de guarnición de esta ciudad.

Reina gran alarma en la población.

CAPITAL FEDERAL

La Unión Nacional — Solicitud de extradición — Enfermo — Fallecimiento — Monumento á San Martín — Rumores de crisis ministerial.

B. AIRES, Junio 16 (á las 9.15 p. m.)—El presidente de la unión nacional, doctor Salas, concurrió hoy al despacho del ministro del interior, hablando sobre política.

El doctor Salas, se propone iniciar inmediatamente los trabajos de reorganización del partido en toda la república.

—El gobierno uruguayo, se dirigió al de nuestro país, pidiendo la extradición de Eleazar Olmedo, quién después de desfalcar la caja de la policía, fugó, habiéndose radicado en esta ciudad.

La extradición será concedida.

—Se acentúa la mejoría en la enfermedad que mantenía en cama al doctor Rojas.

—El presidente doctor Sáenz Peña, ha declarado que las sesiones del congreso terminarán indefectiblemente el 30 de Septiembre, pues no prorrogará por ningún concepto las sesiones.

—Hoy fallecieron las distinguidas señoritas Adela Newery y Serafina Alvarez Suárez.

—Una comisión de vecinos de San Lorenzo, se ha presentado al gobierno pidiendo la erección de un monumento á San Martín, en ese pueblo, por ser donde el héroe se batió por primera vez en América.

—Hoy falleció el director general de impuestos internos, señor Rufino Varela. La muerte se produjo á causa de una embolia que tenía en el corazón.

El extinto contaba 74 años y había actuado brillantemente en la sociedad porteña.

—En las esferas oficiales se desmienten los rumores de crisis ministerial.

Sin embargo, en las antesalas del congreso se persiste en afirmar que el doctor Sáenz Peña tendrá que reorganizar su gabinete.

—El ministro Gómez, concurrió al congreso, al solo objeto de suministrar los informes que se le habían pedido sobre la intervención á la Rioja.

—Ayer se colocó la piedra fundamental del monumento con que la colonia siria obsequia á la República Argentina. En representación del ejecutivo concurrió el ministro doctor Bosch.

Partida del ministro Estrada — Mandando tributar honores en el acto del sepelio del señor Rufino Varela — Pedido negado — Presupuesto general de los colegios nacionales — Conferencia.

B. AIRES, Junio 16 (10.10 p.m.)—En la primera quincena del mes de Julio próximo, parte para Roma el ministro ante el vaticano, doctor Angel Estrada (hijo).

—En el acuerdo de ministros de

hoy un decreto mandando tributar honores en el sepelio de los restos del señor Rufino Varela, representará al ejecutivo el ministro de hacienda doctor Rosa. El personal de la oficina de impuestos internos asistirán al sepelio en corporación, han resuelto también colocar una placa de bronce sobre su tumba y designar una comisión para que velen el cadáver, el doctor Sáenz Peña concurrió á la casa mortuoria dando el pésame á la familia.

La viuda de Varela no accedió al pedido del personal de la oficina de impuestos internos, de velar el cadáver en la repartición.

La capilla ardiente es visitadísima.

El inspector general de enseñanza secundaria, prepara el nuevo presupuesto general de colegios nacionales, que debe regir el año entrante.

—El asesor letrado de los impuestos internos, conferenció hoy largamente con el ministro de hacienda, doctor Rosa.

Almuerzo á bordo del «Aragón» en honor de Sáenz Peña—Renuncia del senador Pinedo Oliver—Reunión de los diputados—Otras.

B. AIRES, Junio 16 (10.15 p. m.)—El doctor Sáenz Peña, asistirá el 23 á bordo del «Aragón» al almuerzo con que le obsequia el representante de la Mala Real, con motivo de la coronación del rey Jorge.

Circulan versiones respecto á la renuncia del senador platense, doctor Pinedo Oliver.

—Se reunieron los diputados. El diputado Agote, pide el pronto despacho de los dos proyectos presentados en consecuencia de la interpelación á Garro. Después de un corto debate, se resuelve tratar el asunto en la próxima reunión.

Se dice que Carlés, pedirá á la cámara se envíe una minuta al ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch, pidiéndole informe sobre la política seguida para obtener del Brasil, franquicias para la importación de las harinas argentinas. Entrase á tratar del padrón electoral en presencia del ministro del interior, doctor Gómez, dando lugar á prolongados debates que aún continúan.

El proyecto de voto obligatorio — Versiones desvirtuadas — La peste en el ganado—Renuncia—Pedido socialista—Inauguración de unas obras—Prueba de un explosivo — Los constitucionales en el ministerio del Interior—Varias.

B. AIRES, Junio 16 (11.15 p.m.)—El ministro del interior continúa ocupado en la redacción del proyecto que se enviará al congreso, estableciendo el voto obligatorio.

Se espera que podrá remitirse inmediatamente que termine la discusión sobre el padrón militar, actualmente en el senado.

—El administrador de aduana, señor Cayol, desmiente las versiones circulantes, de tener el propósito de renunciar á causa de desacuerdos con el ministro de hacienda.

—Después de cuatro meses de tener en su poder el expediente, el ministro del interior, entregó hoy al juez Villafañe, la famosa cuenta del hotelero de Córdoba, por gastos de la intervención nacional.

—El ministro de agricultura, doctor Lobos, recibió una extensa información sobre la peste aparecida en el ganado en Santa Teresa. Los informantes manifiestan que los rodeos quedan diezmados.

El ministro ordenó á la división respectiva que enviará á los veterinarios Crespo y Belchi.

—El señor Solari, gobernador de Misiones, envió su renuncia del puesto por haberseie negado licencia para trasladarse á esta capital.

El comité ejecutivo del partido socialista, presentó un largo memorial al congreso, pidiendo la derogación de la ley social, por considerarla inconstitucional.

—En el arsenal de marina se efectuaron hoy las pruebas del nuevo explosivo, merolita, habiendo dado excelentes resultados.

Presenciaron la operación varios altos jefes de la armada.

—El presidente de la república, doctor Sáenz Peña, ha resuelto concurrir á la inauguración de las obras de desagüe en la provincia de Buenos Aires. Regresará el lunes.

—El ministro del interior recibió la visita de los diputados nacionales del partido constitucional, general Fraga y doctor Lassaga, quienes le hablaron sobre los inconvenientes que se encontrarán para poder ejercer el derecho de tachar, en el angustioso término de quince días, que da el decreto de la intervención sobre el padrón electoral.

—Fué autorizada la colectividad inglesa, para izar su bandera el 22 del corriente, con motivo de las fiestas de la coronación del rey Jorge.

Contra una compañía — La empresa del puerto Rosario—La renuncia de Garro. El capital de una empresa - Nuevo ramal férreo.

B. AIRES, Junio 16 (á las 11.25 p. m.)—El ministro de hacienda pasó á la justicia federal las denuncias contra la compañía alemana de electricidad por infracción á las leyes aduaneras.

—El procurador del tesoro despachó favorablemente la reclamación de los señores Bunge y Born, por los derechos de estadía que aplica la sociedad del puerto de Rosario.

Opina que el ministro debe resolver el asunto, ordenando á la mencionada sociedad se abstenga de efectuar el cobro de que se trata, dejando á salvo las acciones de tercero por lo que haya cobrado demás.

—Circula con insistencia el rumor de la posible renuncia del ministro Garro, la que se presentará dentro de algunos días. Haciéndose eco del rumor algunos diarios han colocado la noticia en la pizarra. Al saberlo Garro, mandó desvirtuarla.

—Se fijó el capital del ferrocarril central argentino, de acuerdo con la ley 5.315 que se refiere á puentes y caminos de acceso en las estaciones, en pesos oro 176.717.586.

Se autorizó al mismo para que libre al servicio público el ramal de Idiazabal á Dalmacio Vélez.

En la cámara de diputados — El padrón electoral—Amnistía — El folleto sensacional.

B. AIRES, Junio 16 (11.50 p.m.)—Continúa la sesión en la cámara de diputados.

Después de un largo debate, se aprueban todos los artículos del padrón electoral, que forma el despacho de la comisión.

Se fijó la sesión del viernes para tratar el proyecto Luro, mandando construir casas para empleados nacionales.

El diputado Escobar, presenta y funda extensamente un proyecto acordando amnistía amplia para todas las personas que hayan cometido delitos electorales.

Después de un largo debate, se sanciona en la siguiente forma:

Se concede amnistía á todos los infractores encausados y condenados por delitos electorales y anexos.

—La Gaceta, publica el folleto de Ezcurra, sobre la cuestión tierras y colonias.

ROSARIO

Venida de Cattáneo—Recrudecimiento de robos — La viruela — Malestar en un club coalicionista.

ROSARIO, Junio 16 (10.10 p. m.)—Cattáneo ha resuelto definitivamente salir de Buenos Aires del hipódromo á las once de la mañana, con dirección á ésta, nada hay resuelto sobre los puntos en donde se detendrá.

—Debido al recrudecimiento de los robos, el jefe político impartió órdenes severas para que se ejercite vigilancia.

Recrudece en forma alarmante la viruela, hoy denunciáronse ocho defunciones.

—En el club coalicionista presidido por el señor Manuel Zavalla, entre los elementos dirigentes se nota descontianza y malestar.

Ecos del día

Las facultades de obstetricia y farmacia

La comisión pro-enseñanza pública nacional, ha dirigido á la representación santafecina en el congreso, un telegrama, á fin de que interponga su influencia ante el ministro de instrucción pública, doctor José M. Garro, para que no se oponga á la nacionalización de la facultad de farmacia y obstetricia.

Firman la solicitud de referencia, los señores doctor Manuel J. Menchaca, Domingo G. Silva y Manuel Beney.

Esta medida ha sido tomada en virtud de haber informado el rector de la facultad de medicina de la capital federal, que las escuelas de referencia de nuestra universidad no reunen las condiciones necesarias para nacionalizar sus títulos, informe que ha encontrado eco en el ministerio nacional de instrucción pública.

Pensamos que los santafecinos, con asiento en el congreso, están en el deber de secundar los trabajos de la comisión de enseñanza de esta ciudad, empeñada en conseguir lo que en justicia les corresponde á esas dos escuelas.

—(o)—

La conferencia del jueves

Curados de visitantes exhibicionistas, exprofeso, no anunciamos en ninguna forma, la conferencia sobre periodismo, que había prometido el doctor Edmundo Gutiérrez.

Las provincias suelen tomarse, generalmente, como campo propicio y explotable por intelectuales de pacotilla, muy bien dispuestos á contarnos cuentos á lo Tartarín.

De ahí nuestro escepticismo, ante la presencia en nuestra ciudad del joven doctor colombiano.

Dadas estas explicaciones previas, cabenos manifestar que el orador ocupante de la tribuna del teatro municipal en la noche del jueves, quebró completamente esa desconfianza y á poco de oír su elocuente pieza literaria, con que fundamentaba sus ideas sobre el periodismo moderno, fué llevándonos hacia su manera de pensar y con nosotros á la numerosísima concurrencia que había asistido á oírlo.

Elogió ardientemente la prensa argentina é hizo un juicio sintético y acabado de su acción en el progreso que alcanzamos.

Bosquejó con líneas brillantes la personalidad del verdadero periodista y en paletadas magistrales asentó su pensamiento sobre el carácter en el diarismo, única forma de acentuar personalidad propicia en el campo de las ideas.

El doctor Gutiérrez, hizo gala de buena factura literaria, eficazmente secundado por su verbo fácil y su dicción correcta.

Escasas, como son entre nosotros, fiestas de esta naturaleza, el espíritu se sentía bañado en un claro de suavidades, al seguir el pensamiento del orador remontándose en giros ondulados y serenos, convergiendo siempre hacia la idea madre: la fuerza de la prensa en la vida moderna.

El público selecto que le escuchaba, tuvo para el distinguido conferencista aplausos vibrantes, tributo elocuente á su talento felizmente demostrado.

Tal ha sido la presentación del señor Gutiérrez ante nuestro público, en el que dejó impresiones hondas, exteriorizadas en la forma que mencionamos.

Terminada la conferencia, los directores de los diarios locales y un redactor de «La Capital», que se encontraba en esta ciudad, saludaron y felicitaron personalmente al elocuente orador colombiano, quien fué presentado al público por el intendente municipal, señor Edmundo J. Rosas.

—(o)—

Construcción de cuarteles

Próximamente, se dará principio en esta ciudad á la construcción de un gran cuartel para tropas, de acuerdo con la ley respectiva.

La comisión encargada de los estudios preliminares, ha informado que los terrenos de la quinta de la familia Pujato, son buenos para ese fin y allí se levantará el edificio de referencia.

Con esta obra, el barrio del sur va á recibir un nuevo elemento de progreso, que influirá benéficamente en su desarrollo.

Así también, los conscriptos de esta zona de reclutamiento podrán incorporarse á sus respectivos cuerpos, sin necesidad de trasladarse á otro punto de la provincia.

—(o)—

De nuestros subscritores

La lucha por la existencia

Decididamente esta vida es una continua lucha. Donde quiera que el destino nos lleve, solo encontramos abrojos en la senda que pisamos. Verdad es también, que la vida sin obstáculos que vencer, es muy monótona. Y qué, á fuerza de encontrar todo á medida de nuestro deseo, concluímos por embrutecernos.

El hombre lucha siempre: sea con sus semejantes; sea consigo mismo; ó sea por ambición. Su cerebro es una máquina en continuo movimiento ¿Y qué máquina? No precisa ciertamente combustible para funcionar. Y bien: Si la lucha por la existencia es un fenómeno común en los seres organizados, luchemos. Por lo menos nos cabrá la satisfacción de decir en nuestras postrimerías: He luchado hasta cansarme.

Hace diez años que vengo luchando; y cuando creía haber despejado el camino de malezas, héteme ahí, que la fatalidad en forma de nacionalización de escuelas, se me presenta un mal día, y echa á tierra todas mis alegrías.

Vivía tranquilo, allá en el Chaco. Había reunido un haber de 170 pesos mensuales (ya ven que no soy muy exigente) y empezado á comprar una casita, con mis economías. Unico patrimonio que puedo dejar á mis hijos. Había que dejar aquel pueblo y trasladarme. Lo que redujo mi sueldo á 120 pesos y á 600 kilómetros de mi casa.

Mis herramientas de horticultura, se están enmoheciendo. ¿Donde está mi hermoso jardín? Mi huerta? ¿Mis árboles? ¿Aquellos preciosos racimos de naranjas, con que obsequiaba á mis amigos? ¡Lejos! ¡Muy lejos!.

Y como yo, ahí andan muchos. Sin ir muy lejos: en Chañar Ladeado, está la señora de un juez de paz de Ataliva. Y él, allá, á 400 ó 500 kilómetros. Otro, que, para ir á ver la señora se gasta 20 ó 25 pesos en cada viaje.

Y hay que luchar, no hay más remedio!. La fuerza vital de un organismo no puede estar paralizada. Puesto que no podemos substraernos á este perpetuo batallar ¡Adelante sin desmayar!.

Los Quirquinchos, Junio 15 de 1911.

Albino L. Suárez

SOCIALES

En el Municipal

Numerosa y selecta concurrencia asistió el jueves por la noche en nuestro elegante coliseo de la calle San Martín, con motivo de exhibirse novedosas vistas.

Asistieron las familias de: Echagüe, Olazábal, Gil, Barrios, Sandaza, Arzeno, Escobar, Cullen, Carranza, Costa, Doldán, Gollán, Alfonso, Gómez, Iriondo, Garolini, Iturraspe, Risso, Candioti, Leiva, López, Lassaga, Maciel, Martínez, Maciá, Mosset, Molinas, Olivera, Weis, Peiteado, Puig, Vives, Otegui, Parma, Picazo, Rosas, y Saurit.

Carreras de regatas

El 9 del próximo mes de Julio, el Club de Regatas, que con acierto preside el señor Eduardo Peralta Ramos, organizará grandes carreras de regatas.

El club, atraviesa por una época de franca y activa prosperidad, como lo demuestran las reparaciones efectuadas en el local social, y los nuevos botes adquiridos recientemente.

Las mencionadas carreras, serán á no dudarlo, uno de los números más brillantes de las próximas fiestas julias.

Boda

El jueves por la noche, fué bendecido el enlace de la señorita Benigna Ruedas con el señor Germán Veguillas.

Fueron padrinos la señora Rosa Soto de Ruedas y el señor Félix Veguillas.

Actuaron como testigos por parte de la novia, los señores: doctor Manuel Pujato, Alberto Ruedas, doctor Jorge Shole y Ezequiel Soto, y por la del contrayente, los señores: Cándido López, Angel Argenti, doctor Horacio F. Rodríguez y doctor Leopoldo Bouvier.

Después de celebradas ambas ceremonias, se realizó una interesante reunión social de la que participaron numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, entre otras recordamos haber visto á las de: Pujato, Ruedas, Crespo, Barrios, Lassaga, Galán, Loza, Rodríguez, Shole, Fontes, Furno, Videla, Depetris, Valanciaga, Comas, Abzolo, Picazo, Crespo, Iturraspe, Aguirre, Veguillas, Solo, Aragón, Cullen, López y Martínez.

Recibieron los nuevos desposados, numerosos y valiosos objetos.

Fiesta postergada

Debido á inconvenientes de última hora que han apresurado el regreso del trasatlántico «Ministro Bernardi» ha sido postergada para dentro de dos meses, fecha en que se encontrará nuevamente de regreso, la fiesta que debía tener lugar con motivo de la colocación de la placa con que, en recuerdo de haber sido el primer ultramarino que inauguró las operaciones de nuestro puerto, le obsequia el club comercial.

Coincidirá esa fecha con la inauguración del nuevo edificio del club comercial, así es que será uno de los números del programa de festejos que se desarrollará con tal motivo.

En el Huerto

El 21 del corriente, en la capilla de nuestra señora del Huerto, con motivo de ser el día de San Luis Gonzaga, protector de la juventud, el obispo diocesano oficiará una solemne misa cantada en la que tomarán la primera comunión más de setenta niñas de dicho establecimiento educacional.

Festejando este acontecimiento, se llevará á cabo una fiesta íntima.

Religiosas

La mayor solemnidad revistieron los cultos religiosos celebrados en la iglesia catedral, el jueves, en conmemoración de la festividad de Corpus Christi.

El panegírico á cargo del presbítero Alfredo Durán, como todos los sermones de este sacerdote, fue una brillante pieza oratoria.

—En el templo de Santo Domingo,

54

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E.E. U.U.

La vida en el Rancho

él y quedó uno de nosotros encargado de vigilarle y de impedir que hiciera ruido; los otros dos nos sentamos esperando á que regresaran los demás.

El vivac estaba al abrigo de una de las colinas que había en la orilla, y detrás de ella nos ocultamos. Al cabo de una hora de acecho llegaron los dos hombres que perseguíamos. Desde mucho antes de que llegaran cerca de nosotros, les oímos y les contemplamos luego durante algunos minutos, mientras iban avanzando llevando al hombro las carabinas, cuyas piezas de acero velamos brillar al sol. Cuando estuvieron á unos veinte metros de nosotros, salimos de nuestros escondites y nos echamos las carabinas á la cara, al mismo tiempo que les intimaba yo la orden de que levantasen los brazos al aire, grito que ningún hombre del oeste se halla dispuesto á obedecer nunca, más que en el caso de que tenga el convencimiento de que el que lo está decidido á hacerlo cumplir. El mestizo obedeció en seguida; sus piernas temblaban como las de un azogado; en cuanto á Tumigan, vaciló un instante, dirigiéndome una mirada parecida á la de un lobo; entonces avancé algunos pasos apuntándole al vientre, á fin de evitar el riesgo de que si llegaba el caso, el tiro fuese demasiado alto y hiciera que repetirlo. Comprendió que era inútil la resistencia, y lanzando tenios, tiró al suelo el arma y levantó los brazos por encima de su cabeza.

Como casi anochecía, acampamos en el mismo sitio donde nos encontrábamos. Lo primero que hicimos fué procurar reunir una cantidad de leña suficiente para mantener la hoguera durante toda la noche. Mientras Seawell y Dow, que manejaban el hacha con suma destreza, derribaban álamos muertos y cortaban las ramas secas, de las que hicieron un gran montón, yo guardaba los tres prisioneros, que estaban agrupados en actitud sombría á unas veinte yardas de mí, formando un excelente blanco para una oleada de postas como las que en caso preciso podía echarles con mi carabina de dos cañones.

Hechos los prisioneros, el apuro nuestro era el de guardarlos. El frío era tan intenso, que atarles las manos y los pies significaba condenarlos á que se les helaran durante la noche, y por otra parte, no valía la pena de atarlos si no se hacía con tanta fuerza que casi se interrumpiera la circulación de la sangre en sus miembros. No nos quedaba, pues, otra resolución que la de conservarlos sueltos. Como por de suponerse, los habíamos cacheado cuidadosamente para que no conservaran, no ya sólo los revólvers y los cuchillos, sino ni un objeto que en un momento determinado pudiera servirles de arma. Los prisioneros no tardaron en hacerse cargo de su situación y en comprender que serían bien tratados si se mantenían tranquilos, pero que el menor movimiento de rebeldía podía costarles una ruda corrección.

Seguidamente procedimos á empaquetar sus armas, envolviéndolas en unas mantas que nos servían de asiento durante las cenas, y por último, como precaución adicional, les mandamos que se quitasen las botas, pues aquel terreno estaba lleno de cactus, por entre los que un hombre no podía andar sin correr el peligro de estropearse para toda su vida.

Hecho esto, nos tendimos los tres sobre una piel de bisonte, teniendo otra por cobertera y hallándonos colocados junto al fuego. Decidimos montar la guardia á razón de media noche cada uno, de manera que por turno tuviéramos una entera para dormir de cada tres que durara la expedición. Yo hice la primera guardia, mientras mis dos compañeros, con el revólver debajo de la cabeza, dormían envueltos en sus mantas en el lado de la hoguera opuesto al en que se hallaban los tres prisioneros. Envuelto en mi capote y con el gorro y los guantes de pieles, me eché un poco hacia atrás, dentro del círculo de luz, colocándome en posición tal, que podía ver siempre á aquellos hombres y tener la seguridad de contener en el acto cualquier movimiento por rápido que fuera. Para estas guardias nocturnas utilizábamos siempre la escopeta de dos cañones cargada con postas, porque el tiro de carabina es siempre inseguro de noche, y en cambio, con aquella arma y á la distancia en que nos encontraba de aquellos hombres, que por añadidura estaban tendidos, no me cabía duda de que ninguno de ellos, por ligero que fuera, podía levantarse sin que antes lo acribillara. El único peligro emanaba de la extrema monotonía que resulta de permanecer inmóvil en la oscuridad, vigilando á hombres inmóviles también, pues hay gran tendencia al sueño, sobre todo cuando se ha trabajado de veras durante el día y se siente uno fatigado. Pero ni la primera ni la segunda noche nos distrajimos un solo momento de nuestra vigilancia.

Al día siguiente reanudamos la marcha descendiendo por el río y llevando la flotilla bastante cargada, porque los prisioneros tenían en sus embarcaciones muchos objetos robados, entre los que figuraban algunas sillas de caballo. Era evidente que abrigaban la intención de procurarse cabalgaduras en cuanto llegaran á un país donde las fuera posible utilizarlas para seguir su viaje.

Descendimos rápidamente, arrastrados por la corriente del río algunas millas; el frío era vivo; el hielo fangoso que se levantaba del fondo acortaba á veces la distancia entre las dos embarcaciones; luego la corriente se hizo más lenta y formó como torbellinos que se precipitaban hacia las orillas. Fuimos remando con los «pagais» hasta que llegamos á un sitio donde el paso del agua quedaba cortado, y vimos que un poco más allá había como un dique. Llegamos hasta él y nos encontramos con una capa de hielo ...

se dará principio esta noche á la novena en honor del dulce nombre de Jesús. Durante los días de la novena á las 8 a.m., habrá misa cantada. El domingo 25, día de la fiesta, oficiará de medio pontifical el obispo diocesano monseñor Boneo, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre Martín Gómez.

En la iglesia de La Merced, continúa rezándose el mes en honor del sagrado corazón de Jesús, ante gran concurrencia de fieles.

—El 25 del corriente, con toda la solemnidad de práctica, se llevará á cabo la fiesta del corazón de Jesús.

Baile

Esta noche, la sociedad España, dará un baile en honor de las familias de sus asociados, esta sociedad que ha sobresalido siempre por la buena organización que sabe dar á los festivales que organiza, es de imaginarse que obtendrá un lisonjero éxito.

El baile dará principio á las once de la noche.

Noches de teatro

Una regular concurrencia llenaba anoche la elegante sala del municipal, entre las que pudimos notar las familias de: Gil, Tiscornia, Rosas, Aldao, Peiteado, Bonazzola, Iriondo, Carbone, Candioti, Riso, Sarsotti, Mosset, Puig y M. Gómez y R. Antola, Villada, Leiva, Otegui, Parma, Pinasco, Casablanca, Lassaga, Picazo, Crespo, Echagüe, Barrios, Cristhensen, Vives y otras que involuntariamente olvidamos.

Enlace

Esta noche á las 9 p. m. en la casa de los padres de la contrayente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Juana Salva con el señor Juan Barra.

Después de celebradas ambas ceremonias, tendrá lugar una amena reunión social.

Enfermos

Mejorada la señora Manuela V. de Busaniche.

—Continúa en grave estado, el señor Eduardo Seguí Aldao.

—Mejorado el niñito de los esposos Iturraspe-Risso Patrón.

—En igual estado el señor Ramón Perazzo.

—Mejorada la señora María A. de Carreras.

Viajeros

De Rosario, el señor Pedro Palenque.

—A Buenos Aires, el diputado nacional señor Luciano Leiva.

—De San Justo, el señor Eladio del Pino.

—A Rosario, el coronel Juan Escobar.

—A Buenos Aires, el doctor Carlos Gómez.

—A Rosario, el señor Urbano Cullen.

TEATROS Y ARTISTAS

"Aida"

Con una sala bien concurrida, subió anoche á escena la inmortal obra de Verdi, «Aida», cuyo papel de protagonista estuvo á cargo de la señora Giachetti, que estuvo como siempre irreprochable.

El tenor Vals tuvo á su cargo el «Radamés» y la Amneris fué desempeñada por la señora Marconini.

La obra en conjunto resultó bastante discreta, siendo puesta con lujosa escena.

La orquesta, no hay para que mencionarla, estando bajo la batuta del maestro Abbatte, quién fué llamado á compartir los honores del palco escénico al final del 2º. acto, en que hubo dos llamadas en medio de nutridos aplausos.

Para esta noche «Traviata» y el domingo estreno de «Vally» de Cattelani.

El sábado 24 del corriente, debutará en el municipal, la compañía cómico dramática española del distinguido primer actor señor Mariano Díaz de Mendoza.

Forma parte de la compañía, la primera actriz señora Josefina Roca, procedente de los teatros Comedias, Español y Lara, de Madrid.

La compañía Díaz de Mendoza, dará entre nosotros un corto número de funciones, concluyendo la temporada, el día 9 de Julio.

El debut se efectuará con la hermosa comedia de los hermanos Quinteros, «Amores y amoríos», puesta en escena con todo lujo en trajes y decorados.

Los precios serán populares.

NOTICIAS

La policía de Vera

La policía del departamento Vera, no se digna responder á las notas que le dirige la policía de esta capital.

Solicitándole informes para proceder en un asunto, le envió una comunicación la comisaría de investigaciones y no tuvo respuesta. Poco después hizo lo mismo la jefatura de ésta, y con el mismo negativo resultados. ¿Por qué será?

Unión universitaria

Para hoy á las cinco de la tarde están convocados los miembros de la unión universitaria para reunirse en asamblea extraordinaria á fin de solucionar diversos asuntos.

En esta asamblea se fijará el programa de festejos á desarrollarse el 9 de Julio próximo.

Por el ...

Dicho trasatlántico procede de Amberes y es gemelo del «Presidente Bunge» y «Ministre Bernard», que hacen la carrera directa entre Santa Fe y el puerto nombrado.

«Elisabeth», es un vapor de 8000 toneladas y trae á su bordo 20 tripulantes.

Superior á la eléctrica

Es la luz que se obtiene del sistema de alumbrado «Best», del que es única concesionaria en esta provincia, la casa LAMANNA, Catamarca y San Luis, en esta ciudad. (Véase aviso).

Valor de la propiedad

En el registro de propiedad se han anotado ayer las siguientes transferencias.

Un campo situado en el departamento General Obligado, compuesto de 5.440 hectáreas, 60 áreas y 47 centiáreas, por 245.000 pesos.

—Un campo situado en la colonia Latrechea, departamento Las Colonias, compuesto de 44 hectáreas, 99 áreas y 67 centiáreas, por 7.500 pesos.

—Un campo ubicado en la colonia Francesa, departamento San Javier, compuesto de 33 hectáreas, 74 áreas y 40 centiáreas, por 3.135 pesos.

—Un campo situado en el departamento San Gerónimo, en la colonia Centeno, compuesto de 75 hectáreas y 38 áreas, por 25.544 pesos.

—Un campo ubicado en el departamento San Javier, compuesto de 400 hectáreas, por 7.000 pesos.

—Un campo situado en el departamento Obligado, en la colonia Reconquista, compuesto de 122 hectáreas y 40 centiáreas, por 5.600 pesos.

El canal de acceso

Están convocados los comerciantes de esta plaza para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles próximo en el Club Comercial, con el objeto de designar comisiones que tengan á su cuidado el vigilar de los continuos dragados que forzosamente tienen que hacerse en el canal de acceso al puerto, para romper los bancos que se forman con la arena que arrastra la corriente de las aguas.

Almuerzo en Coronda

El comité departamental obsequiará mañana con un almuerzo en Coronda á los candidatos del partido Constitucional, doctores Héctor S. López, Francisco B. Caminos y Melitón Gómez.

Los obsequiados, se trasladarán hoy á Coronda, con el objeto expresado.

Inspección municipal

La inspección general aplicó ayer tres multas de 20 pesos cada una, á los siguientes señores, por infracción al reglamento de higiene: Ramón López, Joaquín Bermúdez y León Micheul.

Primicia literaria

Hemos recibido un bonito romance, producción del conocido literato Oscar Talroy, el que nos complaceremos en publicar en la sección «nuestros domingos».

Se trata de una verdadera joyita literaria que solazará sin duda á los espíritus delicados, amantes del cultivo de las bellas letras.

Productos acreditados

La calidad, el aroma, el exquisito tueste del café «A los mandarines» que representan en ésta los señores Galán Hermanos, propietarios del almacen «La Bola de Oro», ha sido causa de que dicha marca sea la preferida de las familias.

El café «A los mandarines», se vende en grano y se recibe directamente de Buenos Aires, pudiendo ser molido en el acto, en el acreditado almacén ya nombrado.

Unión Universitaria

Esta tarde á las 5 p. m., se reunirán los miembros de la comisión directiva de la unión universitaria, con el propósito de resolver diversos asuntos de importancia que se hallan á su estudio.

Se nos pide roguemos puntual asistencia.

Asistencia Pública

En la asistencia pública, hubo ayer el siguiente movimiento: recetas despachadas, 12; consultorio, 10; servicios de ambulancias, 5; partos, 1; enviados al hospital 2.

Nombramiento

Se nombró inspector seccional de escuelas, en esta ciudad, al director de la escuela nº. 7 del Rosario, don Luis Borruat.

El agraciado es un antiguo maestro de la escuela normal provincial, ha de saber desempeñar con acierto el cargo para que ha sido designado.

Escuelas nacionales

La señora Adela Bricheto de Bevilaqua, fué nombrada directora de la escuela número 44, en reemplazo del señor Enrique A. Ramírez.

Para la escuela número 120, ha sido nombrada directora la señora S. Jacob de Cobringes.

———(o)———

Movimiento político

Instalación en Videla

La Unión Independiente de San Justo, ha resuelto instalar mañana, un nuevo comité en Videla.

De allí posiblemente se pasará á Escalada y Crespo, para instalar después en San Justo.

Separación ruidosa

En los círculos políticos, viene acentuándose el rumor de estar dispuesto á abandonar la coalición, el senador na-

dicho partido, que fué hecho caso omiso de sus observaciones, postergando además á los legisladores que le acompañaron hasta el último momento, jugándose en el juicio político.

Así los señores Rodríguez, Arguimbau, Pantasso, Echagüe (Eduardo), no serán candidatos á legisladores por la coalición.

Visita al interventor

Los miembros del partido radical, señores Rodolfo Lehman, Ricardo Núñez, y José María Fierro, se entrevistaron ayer con el interventor doctor Gil, á objeto de observarle lo angustioso de los términos dados por el decreto para la composición y depuración del padrón electoral.

Le manifestaron que no son suficientes quince días para el juicio de tachas, de manera que estas no podrán efectuarse en forma.

El interventor prometió estudiar el punto.

Candidaturas

Los elementos independientes que en Vera responden á las inspiraciones del señor Juan Arronga, proclamará candidato á senador por ese departamento, al doctor Juan B. Depetris.

La coalición por su parte, proclamará la del doctor Francisco Constanzó.

———(o)———

En la intervención

Con motivo de las reuniones de la junta electoral, el movimiento en la intervención fué nulo, pues los ministros se retiraron temprano de sus respectivos despachos.

El ministro de gobierno no firmó ayer ningún decreto, concretándose el despacho administrativo á los siguientes nombramientos, renuncias y una que otra cosa de menor importancia.

Es como sigue

Aceptáronse las renuncias presentadas por los miembros de las comisiones de fomento de Grutly y Carlos Pellegrini respectivamente, señores Arnoldo Pedoux y J. B. Busso.

—Autorízose al señor Nicolás Pérez para establecer una línea telefónica entre esta ciudad, San Carlos Centro, Norte y Sud y Gálvez.

—Concediéronse 15 días de licencia al señor D. Paz, empleado de la dirección general de estadística.

—Ordenose á la comisión de fomento de Centeno que haga cumplir las disposiciones de la comuna al abastecedor Serapio Montenegro.

—Autorízose al presidente de la comisión de fomento de Villa Ocampo para que en nombre del poder ejecutivo escriture la transferencia de un terreno para matadero municipal.

—A propuesta del jefe político de Belgrano nombrose para integrar la comisión de fomento de Las Rosas á don Victor Rodríguez Soto y para la de Montes de Oca á los señores José María Solá, Valentín Varela y Adrián Acuorona.

—Aceptáronse las renuncias de los miembros de las comisiones de fomento de: Fuentes, don Luis Vivet; de San Urbano, señores Santiago Brebria, Armando González, Carlos A. Fuster y de Venado Tuerto, Patricio Kirk y Miguel Anducza.

—Nombrose: receptor de rentas de San Martín, á don Antonio L. Costa; oficial 1º de la oficina de valores de la dirección de rentas, Moisés L. Gómez y auxiliar del ministerio de hacienda, á don Antonio Garzón (hijo).

—A don Francisco Ferrari se le mandaron pagar los certificados por Abril y Mayo de las obras de la casa de gobierno y á don Domingo Noé lo que pagó indebidamente por contribución directa.

———(o)———

La defensa de Seguí

INFORME DEL DOCTOR ARMANDO ANTILLE

Ecma Sala:

Armando G. Antille, defensor del procesado Carlos T. Seguí, en el incidente promovido por el acusador particular sobre calificación del auto de prisión á V. E. digo:

Que en mérito de las consideraciones que expondré, y constancias del sumario, se ha de servir este tribunal confirmar el auto apelado imponiendo las costas al apelante.

—

Desde la primera nube que obscurece la voluntad del criminal, hasta la consumación del hecho criminoso—ha dicho Pacheco—hay una serie de actos realizados, que forman lo que se denomina «generación del delito».

Después del pensamiento, del deseo, de la resolución, y de los actos preparatorios, se coloca á la tentativa, caracterizado por hechos exteriores conducentes á la comisión de un delito. (Tejedor pág. 23).

Divídense los autores al establecer cuales son las condiciones en que deben presentarse esos hechos, para deducir de ellos el carácter de tentativa del delito.

Se exige por unos, que los actos sean «libres» y «voluntarios», y tengan por fin conseguir un hecho ilícito; que importen una «ejecución parcial» del delito, ó sea un «principio de ejecución»; que sean medios eficaces para realizar el crimen; que este sea posible etc. (Quiroga, Pacheco, etc.)

Otros señalan como elementos indispensables, que los medios puestos en práctica tengan una «relación directa, inequívoca» con el delito, y que la tentativa misma, no sea «indeterminada» (Rivarola y Quiroga).

Nuestro código, aceptando algunos de estos principios, ha resuelto casi todas

No obstante esto, no debe olvidarse lo que escribe Rivarola: «Hay en esta, como en otras prescripciones de la ley penal, la vaguedad de lo indefinido y de lo imposible de definir. Todo queda forzosamente librado al criterio racional de los magistrados, que podrán decir en los casos ocurrentes, si tales ó cuales hechos, tienen ó no relación directa, ó constituyen principio de ejecución».

Circunscribiéndonos al estudio de nuestro artículo, debemos notar enseguida que él exige, como base escencial, la «resolución» de cometer un delito; luego, que esa resolución se manifieste «por varios actos exteriores»; y que estos actos tengan «relación directa» con el crimen tentado.

Esa «resolución» supone la «intención» de cometer el acto delictuoso, y los hechos extremos—que son la prueba—deben revelar, sin lugar á dudas, esta intención. Es decir, que para que exista tentativa de «un delito», es menester la prueba de que se tuvo intención de cometer «un delito», y no otro. Por ello, ha dicho Adán Quiroga: «La intención que el culpable tiene al cometer un hecho, debe siempre ser el alma de su responsabilidad».

La «relación directa» de los actos con el crimen, suponen, también, «evidencia», «inequivocidad» y demás cualidades exigibles por la razón, para que ellos aparezcan como sirviendo de cadena de unión, real, tangible, evidente, entre la voluntad y el delito.

Sentado lo expuesto vengamos al caso en cuestión.

Se pretende incriminar á mi defendido, de tentativa de homicidio, cuando de los informes médicos legales, y de las constancias sumarias sólo resulta la presunción legal de una lesión leve, causada por arma de fuego.

¿Cuáles serían los hechos en que habría de basarse esta nueva calificación del acto criminoso?

Leyendo las actuaciones practicadas á pedido del querellante, he llegado á sospechar que ella podría fundarse en las siguientes circunstancias:

1º En la denuncia formulada por el querellante ante la comisaría 1ª, acusando al procesado de injurias y provocación.

2º En el hecho de haberse paseado mi defendido por frente á la casa de la víctima momentos antes del suceso.

3º Quizás, también, en la circunstancia de haberse producido la lesión con arma de fuego, y de haberse descerrajado todos sus tiros.

Cada uno de estos actos externos irá acompañado de detalles accesorios, que no le quitarán, sin embargo, su carácter de principales.

Continuará

———(o)———

PUNTAS DE PARIS

Totorales liguistas:

«Comité en Totoras.—Esta importante población que se ha distinguido siempre por su acendrado civismo, concurrirá hoy en su casi totalidad á la inauguración del comité local de la Liga del Sur».

Mostrando ser corajudos
Si Lisandro los obliga,
Contará desde hoy la Liga
Con un club de Totorudos.

Literatura política:

«No á todos le ha sido dado, contemplar la salida del sol desde una altísima cima nevada.

Sonrosados los cielos, sonrosadas las cumbres...»

Por si acaso el sol se oculta
Entre tupidos nublados,
La figura aquí se abulta
Entre tantos sonrosados...
Y quedamos enterados.

Pechazos jujeños:

«El gobernador Alvarado se conformaría con que el ministro doctor Rosa le prestase 500.000 pesos, ó 300.000 ó 200.000 ó lo que pudiese, y á cualquier precio. Le da, en cambio, en garantía, algunas tierras fiscales, ubicadas cerca de Yacuiba».

Así con desembarazo,
Lo que pide, no es gran cosa,
Y algo sacará de Rosa
A cuenta de ese pechazo.

A cualquier cosa le llaman triunfo:

«En esta amplitud de ideales, en esta generosidad de sentimientos, reside casualmente el secreto de los éxitos obtenidos por la Liga del Sur».

Y vendrán los sarracenos
Y los molerán á palos.
Y ellos seguirán, tan buenos,
A remolque de los malos.

Razones lógicas:

«Los farmacéuticos egresados de la Facultad de Santa Fe, no estarían, pues, agrega más adelante la referida comunicación, en las mismas condiciones que los de la capital».

Se explican estos desaires
Con solo fijarse bien:
De Santa Fe á Buenos Aires
Diez horas invierte el tren.

Cariños de la Liga á la Coalición:

«No son, no pueden ser para ella las urnas fraudulentas de los comicios solitarios que pertenecen á un pasado en liquidación y á hombres de otra estirpe y otros apetitos».

Con que á tomar el vermouth
Que en el presente entrevero
La Liga hará comedero
Abordo de algún Dreagnouth.

Indirectas del órgano radical rosarino:

«Los que ambulan por el campo de una ilusión enfermiza, suelen curarse de su automatismo ...